

PLAN DE GOBIERNO



Facultad de
Ciencias Exactas y Naturales

040

KARLA PATRICIA
REYES SÁNCHEZ

Candidata a Dirección de
Departamento de Física

Presentación

Soy Karla Patricia Reyes Sánchez, Física de la Universidad de Nariño, docente Hora Cátedra del mismo Departamento, Magister en Fotónica de la Universidad Politécnica de Catalunya, Magister en Astronomía y Astrofísica de la Universidad Internacional de Valencia, estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA.

Mediante el apoyo de la comunidad académica del Departamento de Física, fui elegida directora del mismo, para el periodo comprendido entre junio de 2021 a diciembre de 2024, y hasta la fecha, se destaca el cumplimiento de los siguientes propósitos, que formaron parte del plan de gobierno anterior:

- Liderazgo en la realización de la autoevaluación con fines de renovación de Registro Calificado
- Liderazgo en la formulación del nuevo Proyecto Educativo del Programa de Física de conformidad con el Decreto 1330 de 2019, implementando Resultados de Aprendizaje.
- Trámite oportuno para la modificación y renovación del Registro Calificado del Programa de Física, otorgado mediante Resolución 011113 de 10 de julio de 2023.
- Implementación del nuevo Plan de Estudios del Programa de Física.
- Implementación de estrategias y acciones propuestas dentro de los planes de mejoramiento producto de los procesos de autoevaluación del programa.
- Formulación e implementación de la reglamentación de trabajos de grado, de conformidad con el Acuerdo 077 de 2019.
- Formalización de los semilleros de investigación del Departamento de Física ante la VIIS y RedCOLSI..
- Elaboración del Plan de Capacitación y Actualización Docente, de conformidad con el Acuerdo 050 de 2022.
- Implementación de la labor académica dentro del Programa de Física, de conformidad con el Acuerdo 024 de 2022.
- Apoyo sustancial en la creación del Centro de Investigación e Interacción Social de la Facultad.

- Apoyo sustancial en la creación del Programa de Doctorado en Ciencias Naturales y Matemáticas.
- Apoyo significativo en la creación del Centro de Ciencias de la Universidad de Nariño.
- Apoyo a los programas de posgrado del Programa de Física.
- Apoyo y seguimiento a la movilidad académica docente y estudiantil.
- Apoyo y fomento a la consolidación de los semilleros de investigación.
- Gestión para la utilización de recursos financieros para la mejora de los medios educativos del Programa de Física.
- Elaboración de la propuesta del Diplomado en Astronomía e implementación del mismo.
- Elaboración de la política de investigación del Programa de Física.
- Consolidación de proyectos de interacción social, entre los que se destacan el Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior – PTIES; los seminarios y semilleros de investigación.
- Implementación de la primera evaluación de los resultados de aprendizaje del Programa de Física.
- Apoyo a la investigación, productividad académica e interacción social, mediante la concertación y aprobación de tiempos apropiados para la realización de estas actividades
- Fortalecimiento del clima organizacional y laboral del programa.

Con el fin de poder continuar con el aporte de acciones importantes para el desarrollo fortalecimiento del Departamento de Física, con miras a la Acreditación en Alta Calidad, postulo mi nombre para la Dirección del Departamento de Física del periodo 2025 – 2028, en los siguientes términos:

Objetivo General

Promover y fomentar los estándares de aseguramiento de la calidad de los programas del Departamento de Física, coadyuvando al cumplimiento de su misión y visión.

Objetivos Específicos

- Consolidar la implementación del nuevo Proyecto Educativo del Programa de Física.
- Liderar el proceso de autoevaluación con fines de Acreditación en Alta Calidad del Programa de Física.
- Apoyar los procesos de autoevaluación con fines de renovación de los registros calificados de los Programas de maestría adscritos al Departamento de Física.
- Realizar seguimiento, evaluación y ajuste a los planes de mejoramiento resultados de los procesos de autoevaluación y auditorías internas.
- Impulsar el desarrollo de los programas de posgrado del Departamento.
- Continuar con la promoción y fomento de acciones tendientes a fortalecer el clima organizacional del Departamento

- Mejorar la visibilidad del Departamento de Física y fortalecer su identidad.
- Disponer de recursos físicos y tecnológicos, suficientes y pertinentes para un eficiente ejercicio de la docencia y la investigación.
- Establecer espacios de discusión con el fin de mantener actualizados los proyectos educativos de los programas del Departamento de Física.
- Fomentar la participación pertinente y eficiente de los docentes del programa en los procesos de autoevaluación y autorregulación del Departamento.
- Establecer espacios de acercamiento con la comunidad de egresados del Programa de Física con el fin de determinar las necesidades de formación continua que les permita fortalecer sus desempeños laborales.

Estrategias

Para cumplir con los objetivos planteados, mi plan de gobierno se basa en la implementación de acciones orientadas al cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad, mediante el uso óptimo de herramientas y recursos disponibles en la estructura académico-administrativa del Departamento.

El punto de partida son los planes de mejoramiento del Programa de Física, derivados de los procesos de autoevaluación y autorregulación, de las observaciones realizadas por las auditorías internas y externas, del análisis de las perspectivas educativas provenientes del Sistema para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, y de los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación.

Este Plan de Gobierno se articula alrededor de los ejes misionales de la Institución: docencia, investigación e interacción social.

- **Docencia:**
 - Implementar el plan de capacitación docente del Departamento de Física en sintonía con las necesidades establecidas en el Proyecto Educativo del Programa.
 - Promover y fomentar la participación de los profesores en las comisiones de capacitación docente (Acuerdo O34 de 2021).
 - Promover y fomentar acciones tendientes a la movilidad docente y estudiantil del Programa de Física.
 - Continuar con el fortalecimiento de estrategias para la disminución de la tasa de deserción estudiantil.
 - Continuar con el fortalecimiento de estrategias para el incremento de las tasas de graduación oportuna.
 - Promover estrategias para mejorar el desempeño de los estudiantes en las Pruebas Saber Pro.
 - Apoyar las acciones conducentes a la implementación de las políticas de docencia, en relación con la doble titulación.

- Fomentar en el profesorado la elaboración de material docente.
 - Gestionar la capacitación de los docentes en las metodologías y requisitos para la presentación de proyectos ante Minciencias y al Sistema General de Regalías, entre otros organismos.
 - Promover la participación docente en las comisiones de capacitación, gestión y posdoctoral, de conformidad con el Acuerdo 040 de 2022.
 - Fomentar la participación docente en actividades de formación continuada, en las áreas de ciencias de la educación, pedagogía, didáctica, currículo y epistemología de las ciencias, de conformidad con el Acuerdo 041 de 2023.
 - Promover el fortalecimiento de la comunicación en una segunda lengua en docentes y estudiantes.
 - Promover la participación de los docentes hora cátedra en las convocatorias para el otorgamiento de becas de estudio de posgrado y para el financiamiento de la asistencia a eventos académicos, a través del fondo universitario previsto para tal fin, de conformidad con el Acuerdo 033 de 2023.
- **Investigación:**
 - Incentivar a los grupos de investigación del Departamento de Física, para continuar mejorando la clasificación ante Minciencias.
 - Fortalecer la visibilidad de la productividad docente, mediante la participación de los investigadores en eventos académicos de índole nacional e internacional.
 - Promover el desarrollo de proyectos colaborativos de investigación, mediante la participación en redes de investigadores a nivel nacional e internacional.
 - Incentivar la publicación de los productos de investigación y las notas de clase, en revistas, textos y medios de reconocimiento nacional e internacional.
 - Organizar eventos académicos de alta importancia a nivel nacional e internacional en la Universidad de Nariño.
 - Fortalecer los semilleros de investigación del Programa de Física.
 - Formalizar los convenios activos que tienen los grupos de investigación del Departamento con otras universidades del país y el extranjero.
 - Promover la participación en convocatorias de investigación y de interacción social, que favorezcan la consecución de recursos mediante diversos enfoques y fondos.
 - Motivar a los estudiantes a participar en los programas y convocatorias institucionales de jóvenes investigadores.
 - **Interacción Social:**
 - Apoyar al Observatorio Astronómico de la Universidad de Nariño para la consolidación del proyecto Creación del Centro de Ciencias de la Universidad de Nariño para la Apropiación de las Ciencias Espaciales y Astronómicas en el Departamento de Nariño, el cual se convertirá en un ícono sin precedentes en la región y el país; y contribuirá a enriquecer la interacción local, regional, nacional e internacional.
 - Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de los cursos preuniversitarios.

- Fomentar en el profesorado la elaboración de material docente.
- Incentivar la participación de estudiantes y docentes en actividades académicas y culturales distintas a la docencia, con el fin de fomentar y favorecer la formación integral y la interdisciplinar.
- Implementar estrategias que coadyuven a la realización de prácticas académicas y al aprovechamiento de los recursos disponibles para este tipo de actividades.
- Establecer mecanismos para facilitar la articulación del pregrado y los posgrados del Departamento.
- Fortalecer la comunicación con el sector externo, con el objetivo de retroalimentar los currículos de los programas académicos del Departamento de Física.
- Continuar con el fomento de la realización de seminarios académicos relacionados con temáticas de carácter científico dirigidos a la población nariñense.
- Participar en las propuestas del gobierno nacional para fortalecer el desarrollo de la región a través de los Programas de Tránsito Inmediato a la Educación Superior (PTIES) y los que hagan sus veces.
- Ampliar la oferta educativa del Departamento de Física hacia las regiones, mediante la creación de programas de pregrado.
- Establecer un espacio de diálogo con los egresados como una forma de interacción y de retroalimentación del Programa de Física.
- Mantener actualizada la información básica y de formación profesional de los egresados del Programa de Física como un insumo para los procesos de autoevaluación y para facilitar la comunicación.

Compromisos Académicos y Administrativos

- Administrar eficientemente los currículos de los programas del Departamento de Física.
- Coordinar eficientemente los comités curriculares de los programas del Departamento y las tareas que de ellos provengan.
- Atender con diligencia los requerimientos de estudiantes y docentes del Departamento.
- Representar proactivamente al Departamento en los Consejos de Facultad.
- Liderar los procesos de renovación de registro calificado y de acreditación en alta calidad de los programas.